

DISPOSICIÓN ATL N° 440 /2019

Viedma, 07 de agosto de 2019

VISTO, el Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro, la Resolución del CDEyVE N° 024/19 de procedimiento para la Selección de Docentes Interinos, y

CONSIDERANDO

Que por Disposición ATL N° 412/2019 se aprobó la convocatoria para la selección de cargos docentes interinos para la carrera Ingeniería Agronómica de la Sede Atlántica.

Que es necesaria la conformación de la nómina de tribunales evaluadores para cada referencia, de acuerdo al detalle que figura como Anexo Único.

Que mediante Disposición N° 430/19 se designó a cargo de las funciones propias del Vicerrector de la Sede Atlántica de la Universidad Nacional de Río Negro al señor Secretario de Docencia, extensión y Vida Estudiantil de la Sede Atlántica, Dr. Juan Manuel Otero, DNI N° 24.752.643, entre el 05 y el 13 de agosto de 2019 inclusive.

Que el Vicerrector tiene las atribuciones conferidas por el artículo 29° del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro.

Por ello,

EL SECRETARIO DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL DE LA SEDE ATLÁNTICA A CARGO DEL VICERRECTORADO DE LA SEDE ATLÁNTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la nómina de los tribunales evaluadores para las referencias de la convocatoria a presentar antecedentes para la selección de docentes interinos de acuerdo al detalle que figura como Anexo Único.

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar y cumplido, archivar.


JUAN MANUEL OTERO
SECRETARIO ACADÉMICO
SEDE ATLÁNTICA
Universidad Nacional de Río Negro
A CARGO DEL VICERRECTORADO
SEDE ATLÁNTICA UNRN

ANEXO ÚNICO A LA DISPOSICIÓN ATL N° 440 /2019

"Nómina Tribunales Evaluadores"

Ingeniería Agronómica

Referencia	Asignatura	Tribunal Evaluador
ATL 6	Manejo de Pastizales Naturales	Eduardo Norberto Lui (UNCo) Miguel Angel Silva (UNCo) Marta Collabelli (UNRN)



Dr. JUAN MANUEL OTERO
SECRETARIO ACADEMICO
SEDE ATLANTICA
Universidad Nacional de Río Negro
A CARGO DEL VICERRECTORADO
REDE ATLÁNTICA UNRN